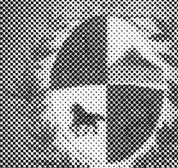
Año XCVI - Montevideo, miércoles 24 de enero de 2001 - Nº 25.692

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.692 - Montevideo, miércoles 24 de enero de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 383

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

1

Resolución 101/2001

ULTIMO MOMENTO M.E.F. .... PAG. 488-C

AVISOS

Por Resolución 1.527/000 de fecha 28 de diciembre de 2000 las publicaciones del Diario Oficial están gravadas con I.V.A.

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

1

Resolución 101/2001

Cúmplase el Decreto 3.743/000, por el cual se dispone que la Intendencia Municipal, previa anuencia de la Junta Departamental, podrá declarar de Importancia Estratégica Departamental, determinadas actividades del sector turismo. (166*R)

DECRETO Nº 3743.-

TOMO XXXVII.

Maldonado, 15 de diciembre de 2000.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA,

DECRETA:

CAPITULO 1 - DE LAS ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL.

Artículo 1º - (Importancia estratégica departamental). La Intendencia Municipal, previa anuencia de la Junta Departamental, podrá declarar de Importancia Estratégica Departamental, actividades determinadas del sector turismo.-

La importancia estratégica departamental se traducirá en la aplicación de los beneficios promocionales previstos en el presente Capítulo.-

Artículo 2º - (Objetivos). La declaración y los beneficios que se otorguen, tendrán en cuenta en qué medida la solicitud procura uno o varios de los siguientes objetivos:

A) Crecimiento de la oferta turística y servicios anexos.
B) Localización del proyecto en zonas deprimidas y/o su impacto en las mismas.
C) Generación de nuevas fuentes de empleo y ocupación de mano de obra radicada en el Departamento.
D) Adquisición de insumos en el Departamento.

Artículo 3º - (Beneficios promocionales). Los beneficios promocionales consistirán en la aplicación de franquicias fiscales. Estas, en forma total o parcial, comprenderán:

A) Exoneración total o parcial de toda clase de tributos municipales ya sean impuestos, tasas o contribuciones, así como rebaja de tarifas o precios en servicios prestados por el Gobierno Departamental.
B) Cuando los proyectos se asienten en inmuebles cuyos propietarios sean deudores de tributos municipales que graven a los mismos, la Administración podrá reducir o condonar los intereses y sanciones en función de la importancia e impacto del proyecto, previo pago o firma de convenio respecto a los tributos.

Artículo 4º - (Asesoramiento). La naturaleza, el monto y el plazo de los beneficios serán establecidos por el Intendente Municipal, previo dictamen de una Comisión Asesora que se integrará con tres representantes del Ejecutivo y tres designados por la Junta Departamental (uno por cada lema electo). Este asesoramiento deberá realizarse necesariamente en forma previa al tratamiento establecido en el artículo 1º del presente Capítulo.-

Artículo 5º - (Requisitos). Cada solicitud deberá especificar los compromisos que asumirá el gestionante durante la vigencia de los beneficios, conforme a lo previsto en el Art. 2º, así como también adjuntar una memoria pormenorizada del proyecto y el cronograma de inversiones. Asimismo, la Administración deberá requerir informes fundamentados de las oficinas técnicas competentes municipales.-

Artículo 6º - En todos los casos, los beneficios otorgados estarán sujetos al mantenimiento de las condiciones detalladas en el decreto que otorgue los mismos y al respecto del cronográma de inversiones. A esos efectos anualmente, antes del 31 de enero de cada año, los beneficiarios acreditarán ante la Administración el fiel cumplimiento de los compromisos asumidos.-

Artículo 7º - (Sanciones). El incumplimiento o violación de las obligaciones asumidas por las personas físicas o jurídicas que se acojan al régimen establecido en este Capítulo implicará la pérdida de los beneficios concedidos y el pago de una multa de una a tres veces del tributo eludido.-

Artículo 8º - (Plazo). El plazo establecido para la presentación de los proyectos, será de dos años a partir de la fecha de promulgación de este Decreto.-

CAPITULO 2 - DEL TRATAMIENTO DE GRANDES CONTRIBUYENTES

Artículo 9º - (Tratamiento fiscal favorable): La Intendencia previa anuencia de la Junta Departamental, podrá financiar hasta en doce cuotas los tributos municipales a los grandes contribuyentes buenos pagadores acorde a esa situación. En este caso la tasa de interés será no menor al 60% del total de la prevista en el artículo 2do. del Decreto Departamental Nº 3712.-

Artículo 10º - (Grandes Contribuyentes):

a) Serán considerados Grandes Contribuyentes de tributos referidos a vehículos, aquellas Personas Físicas o Jurídicas que posean flotas de más de diez vehículos empadronados en el Departamento (excluidos los birodados).-

b) Serán considerados Grandes Contribuyentes en materia de tributos inmobiliarios, aquellos que, sin importar el número de Padrones, los impuestos a pagar por éstos superen los U$S 50.000 por año tomando en consideración el monto del mismo cuando éste es exigible.-

Artículo 11º - (Requisitos). Los Grandes Contribuyentes, para ampararse al presente beneficio, deberán presentar certificado notarial que acredite la propiedad de los referidos padrones o los derechos de promitente comprador inscriptos.-

CAPITULO 3 - DE LA TASA BROMATOLOGICA

Artículo 12º - (Beneficio). Los productos manufacturados o envasados en el Departamento de Maldonado, que tributen Tasa Bromatológica a su ingreso en otros Departamentos, tendrán un crédito fiscal equivalente a lo pagado a otros gobiernos departamentales con el cual podrán cancelar cualquier tributo municipal de que sea sujeto pasivo la persona física o jurídica titular de la empresa.- Este beneficio sólo podrá utilizarse durante el ejercicio o en el inmediato posterior.-

Con dicho crédito podrán cancelar el impuesto de Contribución Inmobiliaria de los padrones en los que se asiente la Empresa, la patente de rodados de sus vehículos utilitarios, la tasa de habilitación de higiene y el impuesto a la cartelería.-

Artículo 13º - (Requisitos). La Empresa deberá hacer la gestión anualmente antes del 31 de enero, adjuntando los recibos originales de pago detallando las deudas tributarias que aspira abonar con el crédito. Los recibos de pago deben estar fechados en el año anterior al de la

presentación. Por el año 2000 sólo se reconocerán, los pagos realizados a otras Comunas luego de la promulgación del presente Decreto.-

CAPITULO 4 - DE LAS ZONAS LIBRES DE TRIBUTOS

Artículo 14º - (Objetivos). El presente régimen procurará incentivar la diversificación de la oferta de servicios del Departamento o el desarrollo turístico del interior del mismo.-

Artículo 15º - (Zonas libres de tributos). La Intendencia, de oficio o a petición de parte, previa anuencia de la Junta Departamental, podrá establecer zonas libres de todo tributo municipal a las comprendidas al norte de: Ruta 93, desde el Arroyo Solís hasta su intersección con Ruta Nacional Nº 9 Gral. Leonardo Olivera, desde ese punto por Ruta Nº 9 hasta Camino De los Ceibos, por Camino De los Ceibos hasta Ruta Nº 39, por Ruta Nº 39 hasta Calle Tomás Berreta de la Ciudad de San Carlos, por Calle Tomás Berreta hasta Costanera Cayetano Silva, por Rambla Cayetano Silva hasta Ex Ruta Nº 9 y hasta su entronque con Ruta Nacional Nº 9 y desde ahí por esa ruta, hasta el limite con el Departamento de Rocha; y que asienten proyecto de inversión que contribuyan al desarrollo de áreas al norte de la Ruta Nacional Nº 9 Leonardo Olivera.-

Artículo 16º - (Beneficios y Plazo). En dichas zonas, el titular de la explotación industrial, comercial o de servicios estará exento de todo tributo municipal hasta finalizar el presente mandato de gobierno.-

CAPITULO 5 - DE LA INSTALACION DE EMPRESAS

Artículo 17º - (Beneficios). El Ejecutivo Comunal, podrá previa anuencia de la Junta Departamental de Maldonado, exonerar de todo tributo municipal a partir de su instalación en el Departamento de Maldonado y hasta el año 2005 inclusive, a las empresas comerciales, culturales, industriales o financieras que empleen a más de veinte personas durante todo el año y que no tuvieren filial o sucursal en el Departamento a la fecha de promulgación del presente decreto y se radicaren en él con posterioridad a la misma. A los efectos de ponderar el otorgamiento de la exoneración deberá tomarse en cuenta el impacto que se causara a las empresas ya establecidas.-

Artículo 18º - La Intendencia Municipal reglamentará el presente Decreto.-

Artículo 19º - Publíquese conforme al Artículo Nº 299 de la Constitución.-

Artículo 20º - Pase al Ejecutivo Comunal, declarándose urgente.- Daniel O. Lois, Presidente; Nelson Martínez, Secretario General.

R. 101/2001

Maldonado, 08 de enero de 2001

VISTO: cúmplase lo resuelto por la Junta Departamental con fecha 15 de diciembre ppdo.. Insértese, comuníquese por Dirección General de Turismo y siga a la Dirección General de Hacienda.-

Ing. Agr. ENRIQUE ANTIA, Intendente Municipal; Arq. JOSE LUIS REAL, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 22 de Enero de 2001

TARIFAS

Resolución 1.527/000 de fecha 28 de diciembre de 2000

Avisos Judiciales centímetro	$ 22,14 (*)
Avisos Estatales y Particulares centímetro	$ 51,66 (*)
Balances por línea de 14 cíceros o equivalentes	$ 36,90 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 303,81 (*)
Edicto de matrimonio	$ 156,21 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad:
Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170
Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en IM.P.O., mensual	$ 435,00
Reparto al Interior, mensual	$ 491,00
Exterior, mensual	$ 1.044,00
Retirando los ejemplares en IM.P.O., semestral	$ 2.447,00
Reparto al Interior, semestral	$ 2.763,00
Exterior, semestral	$ 6.036,00
Retirando ejemplares en IM.P.O., anual	$ 4.782,00
Reparto al Interior, anual	$ 5.400,00
Exterior, anual	$ 11.796,00

Si en el transcurso del semestre se viera modificada la forma de distribución en el Interior los precios se incrementarán en un 15%.

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 22,00
Atrasados	$ 29,00
De más de 15 días	$ 35,00
De más de un año	$ 68,00
Fotocopias la página	$ 19,68 (*)
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1975 a la fecha. El minuto	$ 5,66 (*)

Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

(*) Precios I.V.A. incluido

AVISOS PUBLICADOS

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante éste Servicio la Sra. GLADYS RICHIARDI, titular del Nicho Nº. 4239 del Cementerio del Buceo; solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 12 de diciembre de 2000.
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 2583 10/p 10756 Ene 15- Ene 26

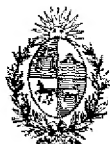
EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 710 72 63 habilitado en Rambla Gandhi 211/201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 10988 Ene 22- Ene 24

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA







UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY**

Montevideo, 17 de enero del 2001

EMPLAZAMIENTO

SE EMPLAZA AL SR. ERNESTO ESPERON CASTRO, C.I. 1.288.877 PARA SU PRESENTACION ANTE LA DIVISION RECURSOS HUMANOS, DPTO. DE DESIGNACIONES DEL HOSPITAL DE CLINICAS, REFERENTE AL EXPTE. 1241/93 CON UN PLAZO PERENTORIO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE SU PUBLICACION.
08) (Cta. Cte.) 3/p 50237 Ene 23- Ene 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES



EDICTO:

**A.N.C.A.P.
Administracion Nac ional de Combustibles Alcohol y Portland
EXPROPIACION**

Se hace saber a quienes se consideren con derechos que el Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería), por Resolución de fecha 26/01/00 ha designado para ser expropiado por esta Administación el inmueble ubicado en la 11ª Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 969 parte, propiedad de San Miguel S.A. con domicilio en la ciudad de Paysandú.- El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en la División Asesoria Legal de ANCAP (Paysandú s/n y Av. Libertador Lavalleja, 6º piso).- Montevideo, 10 de enero de 2001, Dr. José Garchitorena, Sub Gerente de División Asesoría Legal.-
Se hace saber a quienes se consideren con derechos que el Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería), por Resolución de fecha 26/01/00, ha designado para ser expropiado por esta Administración el inmueble ubicado en la 11ª Sección Judicial de Paysandú, padrón 6936 parte, propiedad de los señores María Verónica Durán Silveira, Magdalena Durán Silveira, Daniel Alejandro Durán Silveira, y Adriana Raquel Durán Silveira..- El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en la División Asesoría Legal de ANCAP (Paysandú s/n esq. Avda. Libertador Lavalleja, 6º piso).- Montevideo, 10 de enero de 2001, Dr. José Garchitorena, Sub Gerente de División Asesoría Legal.-
Se hace saber a quienes se consideren con derechos que el Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería), por Resolución de fecha 26/01/00, ha designado para ser expropiados por esta Administración los inmuebles ubicados en la 11ª Sección Judicial de Paysandú, padrones 6937 parte y 6938, propiedad de los señores Anibal Francisco Durán Hontou, Lucía María Durán Hontou, Alvaro José Durán Hontou, Gabriel Durán Hontou, Andrés Felipe Durán Hontou, y Marcela María Durán Hontou.- El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en la División Asesoría Legal de ANCAP (Paysandú s/n esq. Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, 6º piso).- Montevideo, 10 de enero de 2001, Dr. José Garchitorena, Sub Gerente de División Asesoría Legal.-
Se hace saber a quienes se consideren con derechos que el Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería), por Resolución de fecha 26/01/00, ha designado para ser expropiado por esta Administración, el inmueble ubicado en la 11ª Sección Judicial de Paysandú, padrón 6939, propiedad de las señoras Soledad y Gloria Urrestarazú Durán-- El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en la División Asesoría Legal de ANCAP (Paysandú s/n esq. Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, 6º piso).- Montevideo, 10 de enero de 2001, Dr. José Garchitorena, Sub Gerente de División Asesoría Legal.-
Se hace saber a quienes se consideren con derecho que el Poder Ejecutivo (Ministerio de Industria, Energía y Minería), por Resolución de fecha 26/01/00, ha designado para ser expropiado por esta Administración, el inmueble ubicado en la 11ª Sección Judicial de Paysandú, padrón 7546 (antes en mayor área, padrón 6938 señalado como Fracción III), propiedad del señor Daniel Jesús María Durán del Campo.- El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en la División Asesoría Legal de ANCAP (Paysandú s/n esq. Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, 6º piso).- Montevideo, 10 de enero de 2001.- Dr. José Garchitorena, Sub Gerente de División Asesoría Legal.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50099 Ene 15- Ene 24

OSE

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 01 de JUNIO de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Plan de Saneamiento Ambiental de la localidad de Piriápolis, (Departamento de Maldonado), ubicada en la 5ª. Sección Catastral de Maldonado, padrón Nº 501 (P), propiedad del Sr. José Pereira Paillas, que de acuerdo al plano del Ing. Carlos Ferreira Pereira, inscripto el 5 de junio de 1995, en la Dirección General del Catastro de Piriápolis, con el Nº 450, con un área a expropiar de 584 m2 76 y su deslinde es el siguiente: al Noreste: 17 m lindando con espacio libre; al Sureste: 2 tramos rectos de 21 m y 17 m 65 lindando con resto del Padrón 501; al Suroeste: 11 m 11 lindando con resto del Padrón 501 y al Noroeste: 39 m 53 lindando con resto del Padrón 501.
El bien fue tasado en la suma de U.R. 1.935.
Expediente Nº 53/99
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 17 de enero de 2001.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50236 Ene 23- Feb 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 2ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00-6-287
PADRON: 57 (p)
AREA: 4 Hás. 2782 m2
PROPIETARIO: SUCESION DE DANIEL ALGORTA.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00-6-145
PADRON: HOY 5672 (p) (SEGUN PLANO 285 (p))
AREA: 5 Hás. 1513 m2
PROPIETARIA: SARA VICENTA VIERA CASTRO.-
OBRA: RUTA Nº 10 - TRAMO: AYO. SOLIS CHICO - AYO. SOLIS GRANDE
UBICACION: 8ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 00-6-149
PADRON: 3680
AREA: 570 m2
PROPIETARIOS: EDUARDO Y MATILDE JAUREGUIBERRY BARBAJELATA Y JORGE LUIS, MARIA CRISTINA Y VERONICA JAUREGUIBERRY MONDOUTET.
OBRA: RUTA Nº 45 - TRAMO: PASO VALDEZ - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 2ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 00-6-150
PADRON: 6928 (p)
AREA: 1 Hás. 6741 m2
PROPIETARIOS: RAMON LORENZO PICARDO Y AMELIA MARTIN.-
OBRA: RUTA Nº 45 - TRAMO: PASO VALDEZ - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 6ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 00-6-155
PADRON: 4076
AREA: 5742 m2
PROPIETARIOS: RAUL VICENTE RODRIGUEZ MESA Y SONIA RAQUEL BERTOLLINI PORTILLO.-
OBRA: RUTA Nº 45 - TRAMO: PASO VALDEZ - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 2ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 00-6-151
PADRON: 7096 (p) (HOY PADRON Nº 17156 (p))
AREA: 5338 m2
PROPIETARIO: PABLO PICARDO BRITOS.-
OBRA: RUTA Nº 45 - TRAMO: PASO VALDEZ - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 2ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE SAN JOSE
EXPEDIENTE: 00-6-152
PADRON: 7096 (p)
AREA: 3195 m2
PROPIETARIO: MARCO BRITOS.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50238 Ene 23- Feb 01



SALTO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-339

"RENOVACION DEL SISTEMA SUPERVISOR DEL SISTEMA ELECTRICO DE SALTO GRANDE"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION

Todos los días hábiles en el horario de 09.00 a 13.30 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - Oficina División Compras
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos
* Dirección en Internet:
  * www.salto-grande.com.ar
  * www.saltogrande.org

VALOR DE LOS PLIEGOS: U$S 1.500 (Dólares estadounidenses Mil Quinientos)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **18 de Abril de 2.001**, a las 09.00 horas en las oficinas del **Departamento Abastecimientos**, en Salto Grande.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
12) (Cta. Cte.) 5/p 50187 Ene 18- Ene 24

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 23 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILNER OSCAR ARCE, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cno Andaluz 5914 y MYA ALLISON GIMENEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Andaluz 5914.
14) $ 156 3/p 605 Ene 23- Ene 25

LUIS HUGO de los SANTOS, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 969 y CARMEN JACINTA SAMANO, 48 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Durazno 969.
14) $ 156 3/p 610 Ene 23- Ene 25

DANILO LUIS ASTORI, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1042/604 y LUCIANA GIURIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/604.
14) $ 156 3/p 612 Ene 23- Ene 25

RAUL ESTEBAN ACHABAL, 35 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Abayubá 2874/7 y ANA JISEL FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abayubá 2874/7.
14) $ 156 3/p 620 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 2

JOSE LUIS ELIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. de la Vega 4075 y MARIANA ARADA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en C. de la Vega 4075.
14) $ 156 3/p 604 Ene 23- Ene 25

MARIO RAMON BAI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2166/1 y MARIANA GISSEL LOPEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2166/1.
14) $ 156 3/p 608 Ene 23- Ene 25

ALFREDO BARRACHINA, 63 años, viudo, industrial, español C/L, domiciliado en P. Campbell 1623 y NELSI STELLA DIAZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en P. Campbell 1623.
14) $ 156 3/p 609 Ene 23- Ene 25

ARTURO BENTABERRY, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva California 1267/3 y ANDREA MARISOL FERREIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sargento Patricios 1316.
14) $ 156 3/p 619 Ene 23- Ene 25

DANIEL RAMON JORGE, 30 años, divorciado, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3706 y MARISA BERNARDINA SOSA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3706.
14) $ 156 3/p 624 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 3

JORGE LUIS CLARES, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Lafayette 1287 y KARINA NOEL SPINELLI, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lafayette 1294.
14) $ 156 3/p 614 Ene 23- Ene 25

JORGE ARIEL CABRERA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ortiz de Zarate 4110/2 y ANA LOURDES CARDOZO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz de Zarate 4110/2.
14) $ 156 3/p 618 Ene 23- Ene 25

CHRISTIAN MARCELO COQUET, 25 años, soltero, empleado, argentina, domiciliado en Cufré 3019 y ANA LUISA PRIETO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 3019.
14) $ 156 3/p 621 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 4

JAVIER EDUARDO LOPEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Santurio 968 y ANDREA BEATRIZ MORALES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Santurio 968.
14) $ 156 3/p 606 Ene 23- Ene 25

DIEGO LORENZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2255/402 y MARIA PAOLA FERREIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Br. España 2255/402.
14) $ 156 3/p 617 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 5

RAUL ALBERTO GOMEZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Millán 2522=1 y MICAELA LAIRIHOY, 70 años, viuda, jubilada, orienta l, domiciliada en Millán 2522=1.
14) $ 156 3/p 607 Ene 23- Ene 25

ALVARO HUGO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vizca 4270-1 y PAOLA MARIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José P. Varela 3772=303.
14) $ 156 3/p 622 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 6

JUAN PEDRO MARSET, 48 años, divorciado, aviador-militar, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 4023 y JENNI BEATRIZ GOLDA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 4023.
14) $ 156 3/p 615 Ene 23- Ene 25

HEATH MC KINLEY, 25 años, soltero, estudiante, estadounidense, domiciliado en Bulevar España 2718/401 y MONICA GERNER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bulevar España 2718/401.
14) $ 156 3/p 623 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 7

JORGE PARODI, 55 años, divorc., médico, oriental, domiciliado en Acquistapace 1482 y SHEILA MARITZA VIEYTES, 40 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Acquistapace 1482.
14) $ 156 3/p 626 Ene 23- Ene 25

SANTIAGO ALBERTO PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6596 y MARIA JIMENA ARROSPIDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 754/201.
14) $ 156 3/p 628 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 8

NESTOR ADRIAN REY, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernabé Michelena 4712-C y GISSEL MACARENA SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernabé Michelena 4712-C.
14) $ 156 3/p 611 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 9

VICENTE SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino No. 4259 ap. 2 y ALEJANDRA FABIANA COELHO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Sorata No. 3421.
14) $ 156 3/p 625 Ene 23- Ene 25

OFICINA No. 10

ROBERTO RAFAEL VOLFOVICZ, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Belgrano 2924/401 y MARIA ALEJANDRA PINTO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2221/801.
14) $ 156 3/p 613 Ene 23- Ene 25

VICTOR EDUARDO OLIVERA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3650 y SILVANA PATRICIA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3650.
14) $ 156 3/p 616 Ene 23- Ene 25

JUAN RAMON TROITEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3038/1 y MADELON RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inca 2380.
14) $ 156 3/p 627 Ene 23- Ene 25

Montevideo, enero 22 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren

algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO SERAFIN DI SISTO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1244 y GABRIELA PIÑON, 33 años, solera, médica, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1244.
14) $ 156 3/p 575 Ene 22- Ene 24

PEDRO GABRIEL ARRILLAGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4211 y ELIZABETH ALEJANDRA MANOUQUIAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comodoro coe 3410.
14) $ 156 3/p 583 Ene 22- Ene 24

MARTIN AMERICO ABUCHALJA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2653 1006 y ANDREA LAURA AMENDOLA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda Brasil 2875 10
14) $ 156 3/p 589 Ene 22- Ene 24

JOSE LUIS D'ANDREA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 880 y GABRIELA LILIAN MONTERO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Romero 880.
14) $ 156 3/p 595 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 2

JUAN LUIS BARRIENTOS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Marmol 734 e IRENE CELMIRA GOMEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Marmol 734.
14) $ 156 3/p 601 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 3

GERARDO ANIBAL CUCURULLO, 39 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Diego R. Mendez 5289 y MARIA HORTENCIA PACHE, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Diego R. Mendez 5289.
14) $ 156 3/p 577 Ene 22- Ene 24

NICOLAS CORREA, 28 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Fco. Ross 2771 y ALEJANDRA MARIA STABILE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1335.
14) $ 156 3/p 596 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 4

PABLO ANDRES FALERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6376 V 48 y MARIA DEL HUERTO COELHO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis 6376 V 48.
14) $ 156 3/p 576 Ene 22- Ene 24

MARCELO FABIAN FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2083 y SILVIA YOLANDA MENDEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivadavia 1696.
14) $ 156 3/p 578 Ene 22- Ene 24

LUIS EDUARDO FERREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Pereira 2980 y CLAUDIA MARIA CABALLERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Pereira 2980.
14) $ 156 3/p 582 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 5

ERNESTO GALIPOLO, 24 años, soltero, estudiante, orienta l, domiciliado en Sauce 5016 y GABRIELA CLAUDIA VOLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 3292.
14) $ 156 3/p 591 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 6

DOMINGO MUSLERA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en María Manrupe 3037 y MARIA CELINA SILVA, 66 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Juana Padilla 5116.
14) $ 156 3/p 579 Ene 22- Ene 24

HUGO CARLOS MARQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arapey 1367 e ILIANA KARINA RIVERO, 23 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Arapey 1367.
14) $ 156 3/p 585 Ene 22- Ene 24

ALVARO FABIAN MILANS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4761 y JACQUELINE ELVIRA MARTINEZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4761.
14) $ 156 3/p 588 Ene 22- Ene 24

MICHAEL MAXIMILIAN CHRISTOFER MAURER, 44 años, soltero, empresario, alemán, domiciliado en Euskal Herría 70 Torre 19 001 y JUANA INES BARLOCCO, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Euskal Herría 70 Torre 19 101.
14) $ 156 3/p 597 Ene 22- Ene 24

RUBEN JACINTO MUNIZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3989 y ALICIA BEATRIZ GIDKOV, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3696 1.
14) $ 156 3/p 599 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 7

JOSE ARTURO PASSEGGI, 59 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en San Martín 2652 ap 102 y MARIA CRISTINA SILVEIRA, 48 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Enrique Castro 3943 ap 3.
14) $ 156 3/p 586 Ene 22- Ene 24

DIONISIO GONZALO PIZZOLANTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Salvo 3893 y NANCY GABRIELA ROMAN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos M. Ramírez 2103.
14) $ 156 3/p 603 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 8

NELSON GABRIEL ROLANDO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1046 y MARTHA LAURA CARBONELL, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1046.
14) $ 156 3/p 584 Ene 22- Ene 24

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4474 y YOLANDA ALBA SILVEIRA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Burgues 4474.
14) $ 156 3/p 587 Ene 22- Ene 24

EDGAR RODOLFO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Turquía 4389 y MARCELA MARCHAND, 30 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Turquía 4389.
14) $ 156 3/p 594 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 9

ASUNCION SOSA, 84 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1124 ap. 6 y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 62 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1124 ap. 6.
14) $ 156 3/p 580 Ene 22- Ene 24

JORGE HUMBERTO SENA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1107 1201 y ELIZABETH KAREN GRUDZIEN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ferrer Serra 1966.
14) $ 156 3/p 590 Ene 22- Ene 24

OFICINA No. 10

HUGO NUÑEZ, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yucutujá 1374 2 y FELIPA GUTIERREZ, 66 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Yucutujá 1374 2.
14) $ 156 3/p 581 Ene 22- Ene 24

MARCELO DIEGO VIDAL, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Presidente Berro 2471 104 y MARIA LAURA CORREA, 27 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Mercedes 862 703.
14) $ 156 3/p 592 Ene 22- Ene 24

PABLO ADOLFO TSCHIERSKY, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1442 101 e IRENE VALDES, 36 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1442 101.
14) $ 156 3/p 593 Ene 22- Ene 24

PABLO NELSON TRIUNFO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sanfuentes 4230 y MARIA VIRGINIA MUJICA, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Sanfuentes 4230.
14) $ 156 3/p 598 Ene 22- Ene 24

RAFAEL TEJERA, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Soriano 826 2do. piso y MARIA LAURA D'ARGENIO, 32 años, soltera, técnica dirección empresas, oriental, domiciliada en Joanicó 3332.
14) $ 156 3/p 600 Ene 22- Ene 24

WALTER OMAR ORS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pallejas 2678/bis 3 y NITA NOEMI INZAURRALDE, 69 años, viuda, empresaria, oriental, domiciliada en Gral. Pallejas 2678/bis-3.
14) $ 156 3/p 602 Ene 22- Ene 24

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ANTONIO RAMMAURO, solicita la inscripción de la obra titulada "DERECHOS Y TORCIDOS DEL TRABAJADOR", de su autoria. Montevideo 29 de Diciembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 10586 Ene 11- Ene 24

Biblioteca Nacional Derechos de Autor

BIOGENESIS S.A solicita la inscripción de la obra titulada "BIOSIST", de la cual se declara Editora Y propietaria, siendo los autores Sr. Jorge Lamberti y Sr. Javier Marguerittte. Montevideo 09 de Enero del 2001 Sr. Raul Ricardo Vallarino, Enc. De Dirección General.
17) $ 775 10/p 10739 Ene 12- Ene 25

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA BELLO, solicita la inscripción de la canción titulada "SIEMPRE VOS, SOLO VOS", de su autoria. Montevideo 11 de Enero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 10761 Ene 15- Ene 26

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALICIA BURONE solicita la inscripción de la Canción titulada "A MI GENERAL", de su autoria. Montevideo 12 de Enero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 10777 Ene 16- Ene 29

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS VICTORICA y VICTOR PRONZATO, solicita la inscripción Guión cinematográfico titulado "TIEMPO DE TANGO Y CANDOMBE".- PASION EN MONTEVIDEO- del cual son autores. Montevideo 16 Enero 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 10859 Ene 18- Ene 31

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ALBERTO SAGAUT TESONE, solicita la inscripción del Poema titulado "DECIMAS GIRANDO", de su autoria. Montevideo 16 de Enero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 10860 Ene 18- Ene 31

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ROCIO RAÑA RISSO solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE ESTILO" (Manual de Lenguaje relacionado con Informática) Versión 1.0., de su autoria. Montevideo 12 de Enero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 10861 Ene 18- Ene 31

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ELDER GOMEZ ALT, solicita la inscripción del Software denominado "INFOR.ME.SE. BUSQUEDA DIGITAL DE INFORMACION", del cual se declara autor, siendo Editora y Propietaria LISBER S.A" Montevideo 17 de enero del 2001 Sr. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 775 10/p 10926 Ene 19- Feb 01

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RAMON MARTINEZ solicita la inscripción de la obra "PARA CRECER COMO PERSONA" y Seudónimo "PROFESOR RICHARD", de su autoria. Montevideo 10 de Enero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 10986 Ene 22- Feb 02

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

PABLO GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "GUIA DEL AUTOMOVILISTA", de la cual es recopilador. Montevideo 18 de enero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 10992 Ene 22- Feb 02

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "Carlos J. Ramos & Cía" Quiebra, ficha No. 369 98 1 99, se hace saber que los días Jueves 1 y Viernes 2 de Febrero de 2001, desde las 14 Hs. En el local de Galicia 1280, Se procederá por intermedio del martillero Horacio Piñeyro, (Matr. 3653 y Ruc. 211224630014) a la venta sin base y al mejor postor de los bienes inventariados en autos y que genéricamente comprenden: repuestos de las marcas "Nissan", "Ebro", "Ford", "Morris", "BMC", y para encendido, carrocería, inyección diesel, caja de cambios, además artículos de oficina: Computadoras, máquinas de escribir, escritorios, mostradores, estanterías de madera y de metal, entrepiso en módulos de viga de metal y maderas atornillados entre sí con escalera y gran cantidad de cajas de cartón.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta por concepto de seña.- 2) Que será de cargo del comprador la comisión del 13,51% más el impuesto a las ventas forzadas del 2% totalizando un 15,51% del precio.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 2,78% por concepto de venta.- 4) Que el plazo de retiro de la mercadería subastada será hasta el día viernes 16 de Febrero de 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 17 de enero de 2001 habilitándose la feria judicial mayor para la publicación del presente edicto en el Diario Oficial por el término de cinco publicaciones.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
20) $ 1550 5/p 11021 Ene 23- Ene 29

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. "TU PAN LTDA.", prometió vender a "IDNARAS S.R.L." el Comercio sito en Sarandí Nº 300 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 10017 Ene 04- Ene 31

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Elida Esmeralda Carseles Carbone prometió vender a Bosquesil Sociedad Anónima farmacia sita en Rondeau 2113. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 10139 Ene 05- Feb 01

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FARMACIA BAHIA S.R.L. prometió vender a ALBARES S.A. establecimiento comercial FARMACIA BAHIA en Buenos Aires N° 250, Montevideo. Acreedores Buenos Aires N° 250.
25) $ 2066 20/p 10852 Ene 17- Feb 13

Ley 26 de setiembre de 1904. ALICIA MAMONE RAPADO prometió vender a JORGE ROHRER, Salón "Exeter" ubicado en la calle Santiago de Chile N° 1294 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 10940 Ene 19- Feb 15

Ley 26.9.1904. Roberto Gustavo Acosta Puerto y Nahir Matilde Rocha De Avila prometieron vender a Julio Cesar Cuadro Clavijo, comercio sito em Avenida Brasil 613 y 435, Chuy, Rocha.- Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 39120 Ene 03- Ene 30

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Tierras y Viviendas

De conformidad a la Resolucion N. 4636 98 de fecha 16.11.98, el Intendente Municipal de Montevideo, por Resolucion N. 75 21 de 8 de enero de 2001 en expediente número 4149.002484.99, dispuso declarar resueltos los derechos de los cónyuges Eduardo Puente Bentacor y María Emilia Bachule sobre el solar 21 (antes 65) de la manzana C del Ex. Barrio en Condominio N. 1 empadronado con el N. 414188. De acuerdo al art. 97.15 y 97.16 del P.A.I.M se emplaza a quiénes se consideren con derechos respecto de dicho predio a fin de justificarlos frente a la Administración.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50233 Ene 23- Ene 25

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.

SE NOTIFICA POR ESTE UNICO MEDIO A LA SGTO. 1° (PE) Dra. MARIANA MAS GOMEZ, PERTENECIENTE A LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL, DE QUE, MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL DE FECHA 13 12 00, LE HA SIDO CONCEDIDA UNA LICENCIA EXTRAORDINARIA CON GOCE DE SUELDO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 11 00 Y EL 27 03 01, A FIN DE DESEMPEÑARSE COMO JEFE DEL SERVICIO SANITARIO EN LA BASE CIENTIFICA ANTARTICA ARTIGAS - EN MISION OFICIAL A CARGO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50221 Ene 22- Ene 24

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Dispónese la clausura de la empresa Brañas y Asociados S.A.
Según Exp. 2000 01750-0, Resolución N° 012 01 de fecha 04 01 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50224 Ene 22- Ene 24

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista a la empresa ESTILO VIAJES Y TURISMO (ASA S.R.L.) del dictamen de Asesoría Letrada de fecha 26 12 2000, recaído en el Exp. 2000 01848-9, por el que se dispone el reintegro de U$S 570 (dólares americanos quinientos setenta) a favor de la Sra. Virginia ZARAUZ MARINO, C.I. 3.325.466-0 deduciéndose el monto de la garantía de la Agencia.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50225 Ene 22- Ene 24

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa "Tropical Tour Ltda." de la denuncia formulada por la Sra. Mónica Guichón, según Expediente 2000 02157-5, de acuerdo a dictamen de Asesoría Letrada de fecha 27 12 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50242 Ene 23- Ene 25

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista a la empresa ESTILO VIAJES Y TURISMO (ASA S.R.L.) del dictamen de Asesoría Letrada de fecha 28 12 2000, recaído en el Exp. 2000 01769-3, por el que se dispone el reintegro de U$S 490 (dólares americanos cuatrocientos noventa) a favor de Ana María GRECCO, C.I. 910.5534 y Neldo VALETTA, C.I. 1.774.829-1, conjuntamente, deduciéndose el monto de la garantía de la Agencia.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50243 Ene 23- Ene 25

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista a la empresa ESTILO VIAJES Y TURISMO (ASA S.R.L.) del dictamen de Asesoría Letrada de fecha 27 12 2000, recaído en el Exp. 2000 01790-9, por el que se dispone el reintegro de U$S 878 (dólares americanos ochocientos setenta y ocho) a favor de Gustavo RAMIREZ en representación de su hija Ana Paula RAMIREZ SALAZAR, deduciéndose el monto de la garantía de la Agencia.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50244 Ene 23- Ene 25

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Dispónese la clausura de la empresa ASA S.R.L., propietaria de la Agencia de Viajes Estilo Viajes y Turismo, con domicilio en Ellauri 675 - Montevideo.
2) Aplícase una multa de 20 UR (unidades reajustables veinte) a la empresa mencionada.
Según Exp. 2000 02152-3, Resolución N° 1410 00 de fecha 07 12 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50245 Ene 23- Ene 25

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Dispónese la clausura de la empresa Tropical Tour Ltda., propietaria de la Agencia de Viajes Tropical Tour, con domicilio en Zelmar Michelini 1321 loc. 003 - Montevideo.
2) Aplícase una multa de 20 UR (unidades reajustables veinte) a la empresa mencionada.
Según Exp. 2000 02153-5, Resolución N° 1402 00 de fecha 06 12 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50246 Ene 23- Ene 25

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Dispónese la clausura de la empresa Olga Margarita Rachetti Olaso, propietaria de la Agencia de Viajes Pelusa Rachetti Viajes, con domicilio en Florida 1245 1er. Piso, apto. 4 - Paysandú.

2) Aplícase una multa de 20 UR (unidades reajustables veinte) a la empresa mencionada.

Según Exp. 2000 02143-3, Resolución Nº 1395 00 de fecha 06 12 2000.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50247 Ene 23- Ene 25

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Designación en sus cargos de Funcionarios con Asignación de Funciones
Resolución de Directorio del 28.12.2000

Para su conocimiento y demás efectos, se detalla a continuación la nómina de funcionarios que han sido designados en sus cargos por Resolución de Directorio de fecha 28.12.2000, cuyo desempeño venía cumpliéndose mediante Asignación de Funciones por Concurso. En la misma se menciona el Nombre del Funcionario, el nombre del cargo, el área a la cual está afectado y la categoría del cargo.

NOMBRE	CARGO	AREA	CAT.
Tomás ALONZO BASTRERI	Gte. de Cto. Parametrizado (Suscripción)	CREDITO SOCIAL	G1
Enrique SCHINCA SIMEONE	Gte. de Operaciones	TECNOLOGIA Y OPERACIONES	G1
Enrique ALVAREZ FELIPEZ	Gte. Coordinador Minorista A (Agencias Minoristas)	MINORISTA	G1
Carlos JASIDAKIS ANDRADE	Gte. de Operaciones	MINORISTA	G1

27) (Cta. Cte.) 3/p 50226 Ene 22- Ene 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 18 de enero de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 15 de enero de 2001, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura por un año de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
ABUD COAIK, OMAR	1899288-3
ARMAN BORZACCONI CLAUDIA	1338900-7
BAILON HNOS SRL	170053720013
BAILON RAMIREZ EUSTAQUIO	1012505-6
BAUTISTA BALDERRAMOS DANILO	4091171-2
BEANEL S.A.	213325290010
BENG S.A	213821110017
BICALI SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	160145720012
BLANC TOLOSA JOSE EMILIO	3151305-0
CALVENTOS RODRIGUEZ JOSE A.	1299488-5
CARDOZO LEAL MIGUEL ANGEL	1914832-6
CATAR SRL	214184380017
CATTANEO CESAR	2707327-2
CORBO WALTER	1144414-6
COSTA PEREIRA RUBEN YAMANDU	1967966-4
CUELLO SILVEIRA SERGIO LEONEL	3805863-9
CUNHA MARTINEZ, ELI MARIANA	4080663-2
DACOLL FONTOURA JOSE FRANCISCO	3369644-2

Aviso Nº 50240 continúa en página 477-C

CONVOCATORIAS

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los Señores Asociados para la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día Lunes cinco de febrero del 2001 a la hora 17 y 30 en el local de Plaza Independencia No. 1378 Piso 2do. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1°.) Consideración de las tratativas realizadas con la empresa EQUUS.
2°.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se informa que de acuerdo al Art. 37 o. de los Estatutos, la Asamblea Extraordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora después de indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a esta en la segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes.
TEOFILO BANCHERO. Presidente - NELSON BARREIRO, Secretario.

27) $ 1550 3/p 11022 Ene 23- Ene 25

VARIOS

Se intima al Sr. Walter Bono a presentarse a trabajar dentro del tercer día o explicar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tomarlo por renunciante.
Centro de Salud de la Costa M.S.P.
18 1 01.

27) $ 310 3/p 10982 Ene 22- Ene 24

FUNSA

El Directorio de FUNSA, facultado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 2000, resolvió:
Ofrecer a los accionistas la posibilidad de suscribir acciones preferidas sin derecho de voto que forman el capital social en trámite de aprobación, por hasta un total de $ 71.000.000.-, en ejercicio de sus derechos de preferencia.
Dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, los accionistas que lo deseen comunicarán por escrito al Directorio, a la sede social sita en Camino Corrales 3076, Montevideo, que suscriben acciones a prorrata de sus participaciones accionarias, las que deberán integrar dentro de los 90 días posteriores a dicha publicación.
Las acciones integradas serán emitidas inmediatamente después de culminada la reforma estatutaria en trámite.

27) $ 1085 3/p 10994 Ene 22- Ene 24

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 20 12 2000
Escribano: Pablo De Rosa
Constituyentes: José Luis Quattordio Dolores Martinez Lage
Beneficiarios: José Luis Quattordio y Dolores Martinez Lage
Padrón: 23.066 sito en Maldonado 2194, Montevideo
Tasación: BHU UR 4.019
Inscripción: 46120, 26 12 2000.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50091 Ene 12- Ene 25

DE LEON PEREIRA HUMBERT WILLIAM	2770412-2
DE LEON VALIANTE, ALEJANDRO	966442-5
DEN LAINA ANGELETTI VERONICA	4138856-6
DUARTE ROJAS DIDIER TABARE	1881755-8
FACCHIN BECERRA, SILVIA MARIA	1584627-1
FLANAGAN BENTOS, SUSANA	1078147-0
GERCAR ALLEN FRANCISCO	1258372-7
GIMENEZ DIAZ ESTHER MARINA	3034259-9
GINZA SOCIEDAD ANONIMA	211514190017
GIORDANO RIVEROL WALTER HECTOR	1212747-6
GRACIA GEROLAMI MARGARITA VIRGINIA	2912120-1
HODJAIAN PRESENTA CELIA SARA	1330363-9
HOROVITZ SCHWARTZ MAURICIO	796866-3
HOROVITZ SCHWARTZ NATALIO	796898-6
IGAR SRL	210729350010
INDE SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	210287940012
INVERNIZZI FLORIO JUAN ATILIO	1551979-5
JAHUEL S.R.L.	040134670018
JUAN LEICHT Y CIA S. EN C.	210001290010
KURONYA SILVA LUIS ALBERTO	1721058-5
LARROCA DANIEL ALBERTO	1774385-9
LOPEZ APLANALP LUIS ALBERTO	2926824-7
LUIS FACCHIN E HIJOS S.R.L.	211236630014
MAKOWSKI ALTMARK ABRAHAM BERL	1108044-5
MARIñO LUCASSIAN, OSVALDO	1401499-8
PEPER DE GERCAR LYNETTE	1398473-6
POUQUETTE HUGO	1219191-2
PRESA CAMBREGHER, MILTON ALEXIS	1245395-8
PRINA ALONSO ANA MARIA	957187-2
RAGGIO BUSCHIAZZO JORGE LUIS	1664018-3
RIUS LAGOMARSINO, LUIS IGNACIO	1057138-2
RODRIGUEZ PEREIRA ROBERTO	3106744-3
ROSAS MIRANDA JULIO ANGEL	950141-7
RUALIN S.A.	211210550013
SALVATORE PUENTE, LUIS ANTONIO	604927-0
SCARONE SILVA, NELSON JAVIER	1589705-4
SCHMIDT FARINHA ENRIQUE DAMIAN	1569179-9
SONNENSCHEIN BERGMANN ANDRES	1515766-6
TABAKIAN DEMARKARIAN HAROUTIUN	870730-1
TAMBUCHO VOLPI LILIAN BEATRIZ	1144122-9
TARDAGUILA RODRIGUEZ ENRIQUE A.	1833033-0
TECHERA LOPEZ AIRTO	2903990-3
TORRES BONILLA MARY RAQUEL	1173952-5
TORRES SAAVEDRA GERMAN DARIO	1235192-0
TRANSP. INTER. E INTERDEP (TRINSA)	210214610012
UNIDAD S.A.	215800680014

Montevideo, 18 de enero de 2001.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 15 de enero de 2001, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	**Documentación**
BANISTER S.A.	211445480015
CELENTANO DEL RICARDO	2560614-8
DELGADO DELETRAIN DANIEL ENRIQUE	3103077-5
DELGADO DANIEL - FLORES LUIS	130075790015
DORADO CHAVEZ MARIA MARTHA	1780675-4
FERNANDEZ PACCE GABRIEL	3272919-3
FLORES ARELLANO LUIS ULISES	4237091-0
GARFIELD RICHARD	136802-9
LORIGADOS SARACHO EDERSON ADAI	1686785-2
MAESTRIANI MORENO CARMELO ELBIO	1026987-4
MATILSUR S.A.	213688570016
MILICEVICH MATTO NELIDA	891870-0
OLNAY S A	211456860019
RIVERO RIVERA MARIO GUSTAVO	1990140-7
ROMANO IUNTI DOMINGO	833093-4
VARELA GONZALEZ RICARDO OSCAR	3069509-7
VERME FERREIRA MARIA DEL CARMEN	2552613-6
YAQUELO FARNERIS FELIX CESAR	1334733-6

27) (Cta. Cte.) 3/p 50240 Ene 23- Ene 25

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FORESTAL Y MADERERA LUNAREJO S.A. (F.Y.M.A.L.S.A.)

Se convoca a los accionistas para ejercer derecho de preferencia (Art. 326 Ley 16.060) en la suscripción de capital por $ 23.400.000.- V.N.; los que deberan suscribirse hasta el 28.02.01 y que sumado a la capitalizacion obligatoria de los rubros patrimoniales elevaran el capital integrado a $ 87.180.600.- según lo resuelto por la Asamblea de 15.01.01.
Por información de plazo, forma y otras condiciones de integración dirigirse a Juan Paullier 1671 en horario de 8 a 12 y de 13 a 18.-
EL DIRECTORIO.
28) $ 5469 3/p 11001 Ene 22- Ene 24

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212		
	y 14.214 y 14.228	1º	([1])
1974	14.213 y 14.215		
	al 14.227 y 14.229		
	al 14.295	2º	([1])
1974	14.296 al 14.337	2º	([1])
1975	14.338 al 14.391	1º	([1])
1975	14.392 al 14.469	2º	([1])
1975	14.470 al 14.496	2º	([1])
1976	14.497 al 14.538	1º	([1])
1976	14.539 al 14.622	2º	([1])
1977	14.623 al 14.674	1º	([1])
1977	14.675 al 14.753	2º	([1])
1978	14.754 al 14.800	1º	([1])
1978	14.801 al 14.850	2º	([1])
1978	14.851 al 14.860	2º	([1])
1979	14.861 al 14.889	1º	([1])
1979	14.890 al 14.905	1º	([1])
1979	14.906 al 14.961	2º	([1])
1979	14.962 al 14.985	2º	([1])
1980	14.986 al 15.029	1º	([1])
1980	15.030 al 15.084	2º	([1])
1980	15.085 al 15.101	2º	([1])

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1981	15.102 al 15.148	1º	([1])
1981	15.149 al 15.197	2º	([1])
1981	15.198 al 15.239	2º	([1])
1982	15.240 al 15.296	1º	([1])
1982	15.297 al 15.349	2º	([1])
1982	15.350 al 15.365	2º	([1])
1983	15.366 al 15.421	1º	([1])
1983	15.422 al 15.516	2º	([1])
1984	15.517 al 15.584	1º	([1])
1984	15.585 al 15.698	2º	([1])
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

([1]) Decretos Leyes.

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONSORCIO RUTA 1 S. A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de febrero de 2001, a las 12:00 y 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Colonia 993, piso 3, y con el siguiente orden del día:
1º) Consideración del balance especial del art. 287 de la ley 16.060.
2º) Consideración de un aumento de capital de la sociedad, fijación de su monto, época de emisión, forma y condiciones de pago.
3º) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 775 3/p 11060 Ene 24- Ene 26 (0001)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

**UTE
LICITACION PUBLICA P21713
OBJETO:
OBRA CIVIL Y TENDIDO DE CABLES DE SALIDA DE UNA ESTACION 30/6 KV EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA**

Esta Administración comunica la Apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 22 DE FEBRERO DEL 2001, HORA 13:00
a realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, planta baja, Calle Paraguay 2431
Precio del Ejemplar: $ 1.000.-
Retirar en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30 a partir del 22-01-01.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse el telefax 0598-2-208 34 28.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50248 Ene 24- Ene 24 (0002)

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLICA Nro. 1183**

CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO, ADMINISTRACION Y SOPORTE DE SISTEMAS.
El Pliego de Condiciones se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de O.S.E., calle Carlos Roxlo 1275 Piso 3 Oficina 8, al precio de $ 500,00 (Horario de venta desde 9:30 a 14:45).
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 23 de febrero de 2001, a la hora 15:00, cualquiera sea el número de proponentes al Acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50249 Ene 24- Ene 24 (0003)

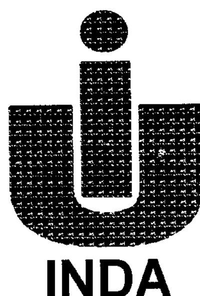
MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL HIDROGRAFIA
LICITACION PUBLICA Nº 7/2000
PRORROGA
"REPARACION DE MUELLES DE LA DARSENA HIGUERITAS
NUEVA PALMIRA - DEPARTAMENTO DE COLONIA"**

Se dispone la prórroga de la Licitación de referencia para el día 8 de febrero de 2001 a las 10 horas en la Sala de Licitaciones de la DNH, Rincón 575, 2do. piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50255 Ene 24- Ene 24 (0004)

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION



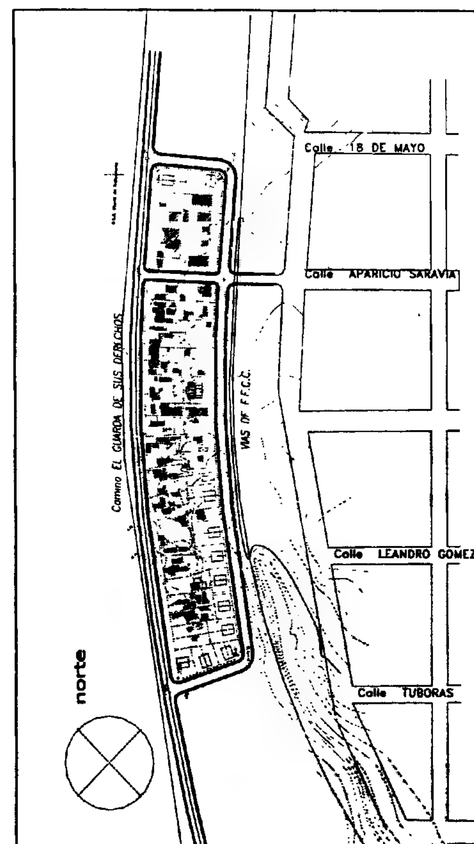
Llámese a Licitación Pública Nº 15 00 POR LA ADQUISICION DE HASTA 3.500 COMIDAS DIARIAS ELABORADAS, CONGELADAS Y O REFRIGERADAS PARA LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION (SAAC) UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, por el término de un año.
Se fija fecha de apertura para el día 20 de Febrero de 2001 a la hora 13.00, en Sección Adquisiciones, sita en 25 de Mayo 737, en el horario de 8.00 a 14.00, de lunes a viernes, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la misma dirección en la fecha establecida.
EL DEPOSITO DE GARANTIA SE PODRA EFECTUAR HASTA EL DIA 14 02 01
COSTO DEL PLIEGO 4 U.R.
Instituto Nacional de Alimentación
BEATRIZ TABOADA, JEFE DEPARTAMENTO PROVEEDURIA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50252 Ene 24- Ene 24 (0005)

DURAZNO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROGRAMA DE INTEGRACION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
PRESTAMO BID Nº 1186/OC-UR
INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
LICITACION PUBLICA Nº 09/01/D
ASENTAMIENTO BARRIO "VILLA GUADALUPE" (108 familias)
Calles Camino El Guarda de sus Derechos, vía Férrea**



1. El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para sufragar parcialmente el costo del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares.
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos de las actividades sectoriales elegibles, incorporadas al Proyecto, que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
La Licitación se regirá por las condiciones del contrato Nº 1186 OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo Nº 1186 OC-UR del BID y del aporte local.
2. En el marco de este Programa, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia Municipal de Durazno invitan a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado, mediante el sistema de precalificación por el régimen especial de calificación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del MTOP de acuerdo con el Decreto Nº 282 99, para la Licitación Pública Nacional Nº 09 01 D.
3. El objeto es la ejecución de Obras de Infraestructura (saneamiento, red de energía eléctrica y alumbrado, vialidad y evacuación de pluviales) e Infraestructura Social (salón comunal y club de niños), y la construcción de 23 núcleos básicos evolutivos que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento del barrio "Villa Guadalupe" del departamento de Durazno.
La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Durazno.
4. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 10 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas, mediante el pago contado de una suma no reembolsable de U$S 400.- (dólares estadounidenses), u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra, en la I.M. de Durazno (calle Dr. Herrera 908), Durazno o en el Congreso de Intendentes, Intendencia Municipal de Montevideo), a partir del día 23 de enero del 2001.
5. Las Empresas que hayan comprado los Pliegos serán invitadas a participar de una Reunión Previa con el objeto de solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación, el día 13 de febrero del 2001 a la hora 10 A.M., en la I.M. de Durazno.
6. Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la Oficina abajo mencionada hasta la hora 9 y 30 del día 23 de febrero del 2001. No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo. Sin embargo, el Contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas hasta la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 10 A.M. del día 23 de febrero del 2001, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la I.M. de Durazno, República Oriental del Uruguay.
Intendencia Municipal de Durazno
Calle Dr. Herrera Nº 908, (036) 23891 98 Fax (036) 24747
Durazno
República Oriental del Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50257 Ene 24- Ene 24 (0006)

ROCHA

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE ROCHA
LICITACIONES Y COMPRAS.**

A.S.S.E. M.S.P.
CENTRO DEPARTAMENTAL DE ROCHA.
LICITACION PUBLICA CONTRATO Nº 19
2001.
"CONTRATACION DE C.T.I. PARA NIÑOS, RECIEN NACIDOS Y ADULTOS"
FECHA DE APERTURA: 05-02-2001.
HORA: 09.00.
VALOR DEL PLIEGO: $ 600.
OFICINA DE COMPRAS EN EL HORARIO DE 09 A 15 HORAS.
MARTINEZ RODRIGUEZ Y TREINTA Y TRES.
ROCHA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50251 Ene 24- Ene 24 (0007)



Montevideo, enero 24 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERT de SOUZA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4083 3 y MARIA FERNANDA BENITEZ, 23 años, soltera, do cente, oriental, domiciliada en Joaquin Artigas 4181.
14) $ 156 3/p 629 Ene 24- Ene 26 (0008)

ESTEBAN ALEJANDRO ALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 6528 y EMILY BETH PARNELL, 24 años, soltera, labores, estadounidense R L, domiciliada en Haya de la Torre 1714.
14) $ 156 3/p 631 Ene 24- Ene 26 (0009)

FERNANDO ARGAÑARAS, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Mac Coll 1986 y ANDREA HORTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Bucetti 2032.
14) $ 156 3/p 634 Ene 24- Ene 26 (0010)

LOUIS RONALD ABBERGER, 49 años, soltero, profesor, estadounidense, domiciliado en Ellauri 1086. 302 y GERALDINE VERONICA GEORGE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 1086 302.
14) $ 156 3/p 635 Ene 24- Ene 26 (0011)

PABLO DANIEL ABDALA, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 619 201 y ADRIANA GRISELDA IBARRA, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en María Orticochea 4259 101.
14) $ 156 3/p 650 Ene 24- Ene 26 (0012)

SERGIO FERNANDO ARAUJO, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2518 8 y VERONICA GOMEZ, 32 años, soltero, ayud arquitecto, oriental, domiciliada en Larrañaga 3911 302.
14) $ 156 3/p 654 Ene 24- Ene 26 (0013)

CARLOS TOMAS AGUIRRE, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zabala 1312 201 y FANY ELIZABETH PISACCO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colón 1269.
14) $ 156 3/p 655 Ene 24- Ene 26 (0014)

ESTEBAN LUIS D'OLIVO, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Br Artigas 4271 y LILIANA DEBORA RANGUIS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2578 101.
14) $ 156 3/p 658 Ene 24- Ene 26 (0015)

OFICINA No. 2

CARLOS DANIEL BASSANO, 44 años, divorciado, sicologo, oriental, domiciliado en Prusia 1917 601 y ANA LAURA RIVERO, 27 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Prusia 1917 601.
14) $ 156 3/p 641 Ene 24- Ene 26 (0016)

ESTEBAN BRANDO, 24 años, soltero, empleado, argentino C N, domiciliado en Quichuas 2736 y LILYANA FACELLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2609 F 349.
14) $ 156 3/p 643 Ene 24- Ene 26 (0017)

MARCOS GABRIEL ERPI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yi 1486 y RITA PAOLA AGUIAR, 23 años, soltera, prof. ed. física, oriental, domiciliada en Yi 1486.
14) $ 156 3/p 666 Ene 24- Ene 26 (0018)

OFICINA No. 3

PABLO JOSE COUTO, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1059 1 y LUZ MARIA GONZALEZ GOYANES, 27 años, soltera, labores, argentina R L, domiciliada en Mario Cassinoni 1059 1.
14) $ 156 3/p 632 Ene 24- Ene 26 (0019)

DARIO JOSE CARRATO, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3728 4 y SILVANA ELIZABETH BOSCOV, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomás Gómez 3728 4.
14) $ 156 3/p 633 Ene 24- Ene 26 (0020)

LUIS PABLO CONSTANTINO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2757 y MARIA ALEJANDRA SELLANES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertador Lavalleja 1624 802.
14) $ 156 3/p 638 Ene 24- Ene 26 (0021)

FERNANDO GABRIEL CASTELLANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Llambi 1440 y MARIA LORENA SAN ROMAN, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millan 4191 2.
14) $ 156 3/p 670 Ene 24- Ene 26 (0022)

OFICINA No. 4

LUIS ALEJANDRO FERREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Burgues 3076 6 y ANA GABRIELA SANTANA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burgues 3076 6.
14) $ 156 3/p 636 Ene 24- Ene 26 (0023)

ELIAS ADRIAN FIGUEREDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iberia 3943 y PATRICIA MARIAMOR DE LEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torricelli 4762.
14) $ 156 3/p 644 Ene 24- Ene 26 (0024)

MAURO ARNALDO LEAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4234 y NATALIA ROLANDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villagrán 2403.
14) $ 156 3/p 647 Ene 24- Ene 26 (0025)

GERARDO LOPEZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Thiebaut 1810 y GABRIELA VIVIANA TURCHICH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4495.
14) $ 156 3/p 651 Ene 24- Ene 26 (0026)

MARCELO PABLO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2713 101 y SUSANA PATRICIA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2713 101.
14) $ 156 3/p 652 Ene 24- Ene 26 (0027)

EDGARDO FABIAN LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gestido 2639 y MARIA JIMENA SERRANO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2639.
14) $ 156 3/p 668 Ene 24- Ene 26 (0028)

JOSE ANTONIO LEVIN, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Serratosa 3947 B 203 y MILKA LILIANA de SOUZA, 33 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Gral Pagola 2142 302.
14) $ 156 3/p 671 Ene 24- Ene 26 (0029)

OFICINA No. 5

SANTIAGO EDUARDO GODIN, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Lamas 2726=201 y MARIA FERNANDA GASTELLU, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Lamas 2726=201.
14) $ 156 3/p 653 Ene 24- Ene 26 (0030)

DANIEL GUSTAVO GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Neri 3479 y MONICA BEATRIZ de la CRUZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Neri 3479.
14) $ 156 3/p 663 Ene 24- Ene 26 (0031)

JAVIER IVALDI, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1335=202 y ANDREA FABIANA TAVARES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1335=202.
14) $ 156 3/p 667 Ene 24- Ene 26 (0032)

JOSE IGNACIO GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco de Medina 1510 y MAGALI NOEL ARRESEIGOR, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Propios 2301.
14) $ 156 3/p 672 Ene 24- Ene 26 (0033)

OFICINA No. 6

JORGE ISAIAS MERLA, 71 años, divorciado, jubilado, argentino C L, domiciliado en Canstatt 3058 103 y MARILU ITALIA PIZZANI, 65 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Canstatt 3058 103.
14) $ 156 3/p 639 Ene 24- Ene 26 (0034)

ADRIAN JAVIER MACHADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1917 101 y MARIA LAURA ALBERTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1917 101.
14) $ 156 3/p 640 Ene 24- Ene 26 (0035)

PABLO FABIAN MARQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Pérez 519 y ANA LAURA FORGUES, 22 años, soltera, emplead, oriental, domiciliada en India Muerta 4007.
14) $ 156 3/p 646 Ene 24- Ene 26 (0036)

MARIO JAVIER MARTINEZ, 38 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado en Camino de las Granjas 6120 y MONICA LOURDES TABAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5806.
14) $ 156 3/p 657 Ene 24- Ene 26 (0037)

WILLIAM MARIO MOLINA, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 4162 602 y MARIA ALEJANDRA FAGUNDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2710.
14) $ 156 3/p 661 Ene 24- Ene 26 (0038)

DIEGO ENRIQUE MENESES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Manuel Durán 5186 y GABRIELA PATRICIA CARLI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungría 3573.
14) $ 156 3/p 665 Ene 24- Ene 26 (0039)

OFICINA No. 7

RICHARD PERRONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2224 y CARLA CIOCCA, 22 años, soltera, d labores, oriental, domiciliada en Madreselva 3714 305.
14) $ 156 3/p 637 Ene 24- Ene 26 (0040)

ALEJANDRO DANIEL PRIGUE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Verdi 4396=102 y PATRICIA MARIA CONSTENLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4556.
14) $ 156 3/p 662 Ene 24- Ene 26 (0041)

MARCELO JOSE PETITO, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cno Durán 6105 y MARIA VALERIA PEREYRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2744.
14) $ 156 3/p 669 Ene 24- Ene 26 (0042)

OFICINA No. 8

HECTOR GABRIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje 5-2075-Cerro y NANCY ROXANA BARES, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje 5-2075-Cerro.
14) $ 156 3/p 648 Ene 24- Ene 26 (0043)

MICHAEL PETER REISENBERGER, 37 años, soltero, docente, austríaco, domiciliado en Obligado 1057 y MARIELA MABEL DARDANELLI, 37 años, soltera, antropóloga, oriental, domiciliada en Obligado 1057.
14) $ 156 3/p 659 Ene 24- Ene 26 (0044)

GABRIEL FERNANDO RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Circunvalación 20 Mts. 3926 D. Block I y CELESTINA PEREZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Circunvalación 20 Mts. 3926 D. Block I.
14) $ 156 3/p 673 Ene 24- Ene 26 (0045)

OFICINA No. 9

ALVARO SILVERA, 53 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en 18 de Julio Nº 1377 ap. 701 y GISSEL IVONNE da LUZ, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio No. 1377 ap. 701.
14) $ 156 3/p 649 Ene 24- Ene 26 (0046)

OFICINA No. 10

NELSON OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreso de Abril 7536 y EVELIN YANET MONTERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreso de Abril 7536.
14) $ 156 3/p 630 Ene 24- Ene 26 (0047)

FABIAN HERMES OLIVERA, 24 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Calle A 2253 Unión y ANDREA CONCEPCION CAMMAROTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle A 2253 Unión.
14) $ 156 3/p 642 Ene 24- Ene 26 (0048)

RICHARD ANDRES VAZQUEZ, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2356 3 y MONICA BEATRIZ LEMOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Oncativo 2812 H 127.
14) $ 156 3/p 645 Ene 24- Ene 26 (0049)

MANUEL NANDE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2206 101 y LAURA GRACIELA OLIVER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1436 103.
14) $ 156 3/p 656 Ene 24- Ene 26 (0050)

GUSTAVO TELLO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1568 D y MONICA GABRIELA FERNANDEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lecocq 1568 D.
14) $ 156 3/p 660 Ene 24- Ene 26 (0051)

WASHINGTON EDUARDO OLVEIRA, 64

años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Vidiella 5730 y ALICIA CARMENCITA GUEVARA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Camino Vidiella 5730.
14) $ 156 3/p 664 Ene 24- Ene 26 (0052)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

HERMANN HUBERT STEFFEN AGUIRRE, solicita inscripción del Programa de Ordenador denominado "SISTEMA INTEGRADO DE PROCESAMIENTO OPTICO (SIPO)", del cual se declara autor. Montevideo 22 de Enero del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 11053 Ene 24- Feb 06 (0053)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRAFI LTDA.

CONTRATO: 16.11.2000 - Nº 12969 14.12.2000
SOCIOS: RICARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA y MARIA DEL ROSARIO VALENTINI (10 cuotas c u)
OBJETO: fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos y prendas de cuero y afines.-
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 20.000.- (20 cuotas $ 1.000)
ADMINISTRACION: indistinta.
22) $ 911 1/p 11050 Ene 24- Ene 24 (0054)

DURAN & FOSSATI S.R.L.

Contrato: 07 11 2000
Socios: ELEONORA DURAN MANZONI, ROBERTO AGUSTIN FOSSATI PIÑEYRUA (administrador).
Capital: $ 15.000.-
Cuotas: 50
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de atención integral de animales domésticos (mascotas).
Inscripción: 19 12 2000 Nº 13291.
22) $ 911 1/p 11051 Ene 24- Ene 24 (0055)

"CLARIN S.R.L."
CESION

Documento: 9 10 00
Inscripción: 13 10 00 Nº 10822
Cedente: Gabriel Bentos Pereira Paladino
Cesionario: Andrea Marracos Crivelli (adquiere 7 cuotas).
22) $ 608 1/p 11054 Ene 24- Ene 24 (0056)

CESION DE CUOTAS SOCIALES SERVICIO DE WARRANT SRL

Cesión: 17 de enero de 2000
Inscripción: No. 741
CEDENTE: María del Pilar ROMERO QUEIROLO
CESIONARIO: Enrique Teófilo PIÑEYRO GARCIA
Cuotas cedidas: TODAS (1).
22) $ 608 1/p 11055 Ene 24- Ene 24 (0057)

"NADAL y PORTA S.R.L."

CONTRATO: 24-11-2000 - Inscripción No. 13.543.-
DOMICILIO: Maldonado
CAPITAL: $ 20.000.- 20 cuotas de $ 1.000.- cada Socio - 10 cuotas.-
SOCIOS: Miguel Angel Porta Castelli - Marcelo Daniel Nadal.-
OBJETO: Administración y Compraventa de Propiedades y Afines.-
ADMINISTRACION: MIGUEL ANGEL PORTA CASTELLI
PLAZO: treinta (39) años.
22) $ 911 1/p 11056 Ene 24- Ene 24 (0058)

GRUPO DEL ESTE S.R.L.

Contrato: 5 7 2000
Inscripción: Nº 7788 el 4 10 2000
Socios: Matías Ernesto Perez Nuñez 20 cuotas y Silvia Inés Ferreyra 20 cuotas.
Objeto: Prestación de servicios de personal para hoteles, restaurantes y afines, etc. Importación y exportación.
Capital: $ 18.000
Administración: Julio Ambrosio Cardani Risoto
Plazo: 30 años
Domicilio: Maldonado.
22) $ 1215 1/p 11057 Ene 24- Ene 24 (0059)

CESION RATIFICACION MODIFICACION LA FAMILIA SRL

CONTRATO: 31 V 00
CEDENTE: Juan José Coore Fernández
CESIONARIOS: Juan Andres
Alvaro Daniel Coore Soares Netto
CUOTAS: 105 c u
REGISTRO: 15 VIII 00 Nº 8332.
22) $ 608 1/p 11062 Ene 24- Ene 24 (0060)

LAGOS DE LA COSTA S.R.L.

CONTRATO: 26.12.00
INSCRIPCION: Nº 13.560
SOCIOS: CALCAGNO ORIBE JUAN ANDRES (25 cuotas)
CALCAGNO RIBE LUCIA MARIA (25 cuotas)
CALCAGNO ORIBE CAROLINA MARIA (25 cuotas)
CALCAGNO ORIBE MARIA (25 cuotas)
Capital: 100.000 pesos uruguayos
PLAZO: 30 años
OBJETO: TENEDORA DE INMUEBLES
DOMICILIO: CONVENCION 1554 Ap 101
ADMINISTRACION: JUAN ANDRES CALCAGNO EN FORMA INDIVIDUAL Y DOS DE LAS OTRAS SOCIAS ACTUANDO CONJUNTAMENTE.
22) $ 1215 1/p 11113 Ene 24- Ene 24 (0061)

ELECTROTECNIA NOVAS S.R.L.

CONTRATO 19-12-2000
DOMICILIO Montevideo
CAPITAL $ 100.000. 100 cuotas de $ 1000
SOCIOS Manuel Carlos Novas Albertini (50 cuotas) y
Clementina Ceschini Duarte (50 cuotas)
OBJETO Preparación, instalaciones, armado, montaje, mantenimiento o reparación de equipos electricos o electrónicos de carácter industrial o civil. Importación, expotación
PLAZO 30 años
ADMINISTRACION Manuel Carlos Novas Albertini y
Clementina Ceschini Duarte, indistinta
INSCRIPCION Nº 13566 29-12-2000.
22) $ 1215 1/p 11115 Ene 24- Ene 24 (0062)

EPP S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 13 Diciembre 2000. Retroactivo al 1 12 2000.
Inscripción: Nº 13322 el 20 12 2000.
Cedentes: ROBERTO ATILIO CASTAÑARES BALDOMIR y
SANDRA BARINDELLI ONETTO (13 cuotas)
JORGE BERMUDEZ DIAGO (1 cuota)
Cesionarios: Emilio Panfilo Pezzolano (1 cuota)
Hector Gabriel Porto Ventoso (5 cuotas)
Alejandro Marcelo Panfilo Rivas (2 cuotas)
Jorge Elias Resala Petta (5 cuotas)
Carlos Alberto Resala Petta (1 cuota)
Administración: Emilio Panfilo, Carlos Resala y Hector Porto, dos de ellos conjuntamente ó uno de ellos conjuntamente con uno cualesquiera del resto de los socios.
22) $ 1519 1/p 11117 Ene 24- Ene 24 (0063)

W.R.M. LTDA.
Cesión.

Contrato: 26 Diciembre 2000.
Inscripción: Nº 13519 el 28-12-2000.
Cedentes: ALVARO EDUARDO GONZALEZ GERVASIO
MARIA TERESA PEREZ ROCHA
MARIA ELIZABETH DIAZ BORRA
(Total de cuotas)
Cesionarios: Ana Maria Calviño Filippini (30 cuotas)
Ricardo Carrere Garcia (30 cuotas).
22) $ 911 1/p 11118 Ene 24- Ene 24 (0064)

NORISAN S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 4 Octubre 2000.
Inscripción: Nº 11559 2 Noviembre 2000
Cedentes: PABLO LAVENTURE OTEGUI y
NORA PLATERO ALOISE,
GUSTAVO PLATERO ALOISE y
SANDRA ROSAS,
EDUARDO LAVENTURE OTEGUI y
MARIA REGENT VITALE
Cesionarios: Marcela Andriolo Gutman y
Eduardo Martinez Book

Modificación: Administración: Marcela Andriolo Gutman.
Cuotas Cedidas: totalidad.
22) $ 911 1/p 11119 Ene 24- Ene 24 (0065)

LIMPOST S.R.L.

Contrato: 28 Diciembre 2000.
Inscripción: Nº 140 el 4 1 2001.
Socios: JORGE ROMEO BUENO FONS (7 cuotas)
VICTOR JAVIER ESCARIZ SENA (7 cuotas)
Capital: $ 14.000
Objeto: Tareas de limpieza integral, mantenimiento, servicio de portería, mensajería. Realizar toda clase de actos.
Plazo: 20 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Victor Escariz Sena.
22) $ 911 1/p 11120 Ene 24- Ene 24 (0066)

NETGAME LTDA.

Contrato: 20 Noviembre 2000.
Inscripción: Nº 12851 el 13 12 2000.
Socios: WALDEMAR RAMA STUPIELLO (50 cuotas)
MARINA RUTHLA GONZALEZ LAINO (50 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Alquiler, venta, service de video juegos y afines, venta de golosinas, refrescos, afines. Industrialización, comercialización, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente.
22) $ 911 1/p 11121 Ene 24- Ene 24 (0067)

BRUDAMAR LTDA.
Cesión.

Contrato: 18 Diciembre 2000.
Inscripción: Nº 13316 el 20 12 2000.
Cedentes: HORACIO ARNOLDO D'ANGELO RONZONI y
SILVIA TAIBO (32 cuotas)
CARLOS ENRIQUE BRUNO BARRIOS (32 cuotas)
Cesionario: Lucia Martinez Curbelo.
22) $ 608 1/p 11122 Ene 24- Ene 24 (0068)

TARA S.R.L.
Cesion

Contrato: 29 Diciembre 2000.
Inscripción: Nº 094 el 3.1.2001
Cedente: PATRICIA DEBORAH ALBOJER KRYMALOWSKI
Cesionarios: Luis Alberto Albojer Piperno (40 cuotas)
Susana Olesker Soyka (10 cuotas).
22) $ 608 1/p 11123 Ene 24- Ene 24 (0069)

LAF S.R.L.

Contrato: 24 11 2000
Inscripción: 7 12 2000, Nº 12.439
Socios: Telmo César MAZZONI GONZALEZ (63 CUOTAS), Telmo César MAZZONI SEGREDO (7 CUOTAS)
Capital: $ 14.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, reparación y comercialización de artículos de joyería, bijoutería, relojería, alhajas y accesorios de vestimenta en general. Trabajos de galvanoplastia, fornitura y serigrafía. Comercialización de objetos de bazar, menage, juguetería, escritorio, papelería, regalos empresariales. Importación, exportación, representaciones. Prestación de servicios.
22) $ 1215 1/p 11124 Ene 24- Ene 24 (0070)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE



UTE

SE COMUNICA A LOS OFERENTES NO ADJUDICATARIOS DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS Y CONTRATACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION REALIZADOS EN ESTA ADMINISTRACION DESDE JUNIO 2000 HASTA LA FECHA, QUE SE PROCEDERA A LA DESTRUCCION DE LAS OFERTAS, SALVO QUE EL INTERESADO PROCEDA A RETIRARLAS DENTRO DE UN PLAZO DE 10 DIAS A PARTIR DE ESTA PUBLICACION.
AQUELLOS INTERESADOS EN RETIRAR SUS OFERTAS DEBERAN DIRIGIRSE A ATENCION PERSONALIZADA DE ABA, POR FAX 2083428 O E-MAIL: UTEABAST@UTE.COM.UY.
Montevideo, 22 de enero del 2001.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50256 Ene 24- Ene 24 (0071)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa "Estilo Viajes y Turismo" (ASA S.R.L.) de la denuncia formulada por la Sra. María Laura Quintans Volante, según Expediente 2000 02325-8, de acuerdo a informe de Asesoría Letrada de fecha 15 01 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50253 Ene 24- Ene 26 (0072)

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa "Tropical Tour Ltda." de la denuncia formulada por el Sr. Hector Juan Guggeri, según Expediente 2000 02168-9, de acuerdo a informe de Registro de Operadores de fecha 18 01 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50254 Ene 24- Ene 26 (0073)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

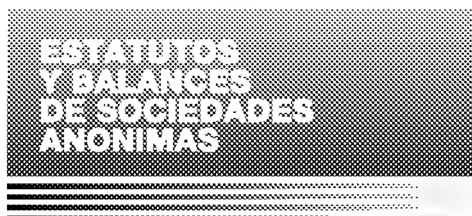
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,090000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	0,999500
BRASIL	REAL	1000	1,957000
ESPAÑA	PESETA	2100	177,800000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,009600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,467500
ITALIA	LIRA	3500	2.069,110000
JAPON	YEN	3600	117,120000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,634800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,570	12,580
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,145	6,180
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,570	12,580
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,600	12,610
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,600	12,610

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 50250 Ene 24- Ene 24 (0074)



CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.

<u>ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL</u>
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1999

	$
ACTIVO	
Disponibilidades	*5,022,544*
Inversiones Temporarias	*63,200,616*
Créditos por Ventas	*70,116,750*
Otros Créditos	*16,643,878*
Bienes de Cambio	*297,104,739*
Bienes de Cambio No Corrientes	*18,521,356*
Inversiones a Largo Plazo	*2,906,631*
Bienes de Uso	*297,530,776*
Cargos Diferidos	*12,032,422*
TOTAL DE ACTIVO	*783,079,712*
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	*25,323,491*
Deudas Financieras	*474,451,164*
Deudas Diversas	*21,126,313*
Previsiones	*2,687,196*
Deudas Financieras a Largo Plazo	*30,082,821*
Deudas Diversas a Largo Plazo	*2,565,285*
Previsiones No Corrientes	*17,890,369*
Capital Integrado	*1,920,000*
Aportes a Capitalizar	*16,080,000*
Re-expresiones Contables	*121,746,639*
Reservas	*9,412,549*
Resultados Acumulados	*59,518,104*
Resultado del Ejercicio	*275,781*
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	*783,079,712*

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1999

Ingresos Operativos	*604,795,624*
Descuentos, Bonificaciones, etc.	*(90,904,101)*
Ingresos Operativos Netos	*513,891,523*
Costo de los Bienes Vendidos y/o de los Servicios Prestados	*(320,828,600)*
Resultado Bruto	*193,062,923*
Gastos de Administración y Ventas	*(166,161,456)*
Resultados Diversos	*(962,023)*
Resultados Financieros	*(25,319,489)*
Resultados Extraordinarios	*33,453*
Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores	*(377,627)*
Resultado antes de Impuestos	*275,781*
Impuesto a la Renta	*0*
Resultado después de Impuestos	*275,781*

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1° de la resolución de I.G.H. de fecha 2/10/91.
Fecha: 16/01/01 Firma:
Nombre: Cra. E. Viñas

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 1999.

Sr. Wieland Hoppen
Secretario

Dr. Enrique Vescovi
Presidente

28) $ 2170 1/p 11058 Ene 24- Ene 24 (0075)

ZELLEMAR S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1031.
28) $ 608 1/p 11063 Ene 24- Ene 24 (0076)

NELECOM INTERNATIONAL S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1030.
28) $ 608 1/p 11064 Ene 24- Ene 24 (0077)

HELLYFOX S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1029.
28) $ 608 1/p 11065 Ene 24- Ene 24 (0078)

BELECOM TRADE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1028.
28) $ 608 1/p 11066 Ene 24- Ene 24 (0079)

SEWELD CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1027.
28) $ 608 1/p 11067 Ene 24- Ene 24 (0080)

VALLDON CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1026.
28) $ 608 1/p 11068 Ene 24- Ene 24 (0081)

ZEGLEND CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1025.
28) $ 608 1/p 11069 Ene 24- Ene 24 (0082)

ZELARD COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1024.
28) $ 608 1/p 11070 Ene 24- Ene 24 (0083)

FUENTE MATUTINA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1999

	$
ACTIVO	
Otros Créditos	70,821
Créditos a Largo Plazo	2,565,285
Bienes de Uso	1,138,824
TOTAL ACTIVO	3,774,930
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Diversas	72,215
Capital	540
Re-expresiones Contables	3,205,552
Reservas	126
Resultados Acumulados	404,951
Resultado del Ejercicio	91,546
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,774,930

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1999

	$
Ingresos Operativos	536,586
Costo de los bienes vendidos y o de los servicios prestados	(160,992)
Resultado Bruto	375,594
Gastos de Administración y Ventas	(61,403)
Resultados Financieros	(205,907)
Ajuste a Resultados Ejercicios Anteriores	(16,738)
Resultado Neto	91,546

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 1999.

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO
La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1°. de la resolución de I.G.H. de fecha 2 10 91.
Fecha: 16 01 01
Nombre: Cra. E. Viñas Firma:

Sr. Wieland Hoppen
Secretario

Dr. Enrique Vescovi
Presidente

28) $ 2273 1/p 11059 Ene 24- Ene 24 (0084)

MELAM EXPRESS S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1023.
28) $ 608 1/p 11071 Ene 24- Ene 24 (0085)

WERLIND CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1022.
28) $ 608 1/p 11072 Ene 24- Ene 24 (0086)

WELLFER COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1021.
28) $ 608 1/p 11073 Ene 24- Ene 24 (0087)

KELLYND TRADE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1020.
28) $ 608 1/p 11074 Ene 24- Ene 24 (0088)

SENHILL CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1019.
28) $ 608 1/p 11075 Ene 24- Ene 24 (0089)

NISKELL TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1018.
28) $ 608 1/p 11076 Ene 24- Ene 24 (0090)

SHIFFEL CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1017.
28) $ 608 1/p 11077 Ene 24- Ene 24 (0091)

LEGAND CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, N° 1016.
28) $ 608 1/p 11078 Ene 24- Ene 24 (0092)

NOFFEL CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-

Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1015.
28) $ 608 1/p 11079 Ene 24- Ene 24 (0093)

LAFFER COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1014.
28) $ 608 1/p 11080 Ene 24- Ene 24 (0094)

RILTESS INTERNATIONAL S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1013.
28) $ 608 1/p 11081 Ene 24- Ene 24 (0095)

LOFFER INTERTRADE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1012.
28) $ 608 1/p 11082 Ene 24- Ene 24 (0096)

ZELTEX INTERNATIONAL S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1011.
28) $ 608 1/p 11083 Ene 24- Ene 24 (0097)

KALYND CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1010.
28) $ 608 1/p 11084 Ene 24- Ene 24 (0098)

BELYFEX TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-

Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1009.
28) $ 608 1/p 11085 Ene 24- Ene 24 (0099)

TELLDING CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1008.
28) $ 608 1/p 11086 Ene 24- Ene 24 (0100)

VAPELL TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1007.
28) $ 608 1/p 11087 Ene 24- Ene 24 (0101)

VAWELL TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1006.
28) $ 608 1/p 11088 Ene 24- Ene 24 (0102)

DAWILL CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1005.
28) $ 608 1/p 11089 Ene 24- Ene 24 (0103)

TIPELL COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1004.
28) $ 608 1/p 11090 Ene 24- Ene 24 (0104)

BEPELL CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-

Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1003.
28) $ 608 1/p 11091 Ene 24- Ene 24 (0105)

CAP NELLER S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1002.
28) $ 608 1/p 11092 Ene 24- Ene 24 (0106)

CAP DUPELL S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1001.
28) $ 608 1/p 11093 Ene 24- Ene 24 (0107)

HELLYNG CORP. S. A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 1000.
28) $ 608 1/p 11094 Ene 24- Ene 24 (0108)

CAP RELLER S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 999.
28) $ 608 1/p 11095 Ene 24- Ene 24 (0109)

TELYND CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22 1 01, Nº 998.
28) $ 608 1/p 11096 Ene 24- Ene 24 (0110)

NUPELL CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-

Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 996.
28) $ 608 1/p 11097 Ene 24- Ene 24 (0111)

GARYWER COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 997.
28) $ 608 1/p 11098 Ene 24- Ene 24 (0112)

NOTYLAM TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 995.
28) $ 608 1/p 11099 Ene 24- Ene 24 (0113)

DULLPER INTERTRADE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 994.
28) $ 608 1/p 11100 Ene 24- Ene 24 (0114)

GERRILOY COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 993.
28) $ 608 1/p 11101 Ene 24- Ene 24 (0115)

NELLEMAR S. A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 992.
28) $ 608 1/p 11102 Ene 24- Ene 24 (0116)

GELLYMAR S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 991.
28) $ 608 1/p 11103 Ene 24- Ene 24 (0117)

TILDENG CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 990.
28) $ 608 1/p 11104 Ene 24- Ene 24 (0118)

GARYLAM CORP. S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 989.
28) $ 608 1/p 11105 Ene 24- Ene 24 (0119)

HELLICOM TRADE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 988.
28) $ 608 1/p 11106 Ene 24- Ene 24 (0120)

MELLYMAR S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 987.
28) $ 608 1/p 11107 Ene 24- Ene 24 (0121)

OLIWEND TRADE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 986.
28) $ 608 1/p 11108 Ene 24- Ene 24 (0122)

HELEMOND TRADE S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 985.
28) $ 608 1/p 11109 Ene 24- Ene 24 (0123)

HOLLFER TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 984.
28) $ 608 1/p 11110 Ene 24- Ene 24 (0124)

DEKELL COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 983.
28) $ 608 1/p 11111 Ene 24- Ene 24 (0125)

KALLPER COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: República Oriental del Uruguay
Inscripción: 22/1/01, Nº 982.
28) $ 608 1/p 11112 Ene 24- Ene 24 (0126)

REFORMAS

EUFORES S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

ARTICULO 5º: Capital: $ 170.000.000.-
ARTICULO 43º: Distribución de cargos y representación legal.
Inscripción: 11/01/2001 Nº 664.
28) $ 608 1/p 11052 Ene 24- Ene 24 (0127)

PONTYN S.A.
Reforma

Acta Asamblea Extraordinaria de 21 de diciembre de 2000.
Se reformó el Artículo 3 de los Estatutos Sociales:
"Capital. Artículo 3. El capital, formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.- cada una, será de $ 30:000.000.- (Treinta Millones de Pesos)
Registro Nacional de Comercio: Nro. 13.600, Inscripción provisoria: 29 de Diciembre de 2000; inscripción definitiva: 12 de enero de 2001.
28) $ 1215 1/p 11116 Ene 24- Ene 24 (0128)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de diciembre de 2000

VISTO: la solicitud de apertura de investigación por supuesto dumping formulada por la empresa ARMCO Uruguaya S.A., respecto de la exportación hacia Uruguay de chapas de acero, revestidas de zinc o de aleación de aluminio-zinc por los procesos electrolíticos o de inmersión en caliente, con un espesor superior a los 0,30 mm. e inferior o igual a 2,5 mm., ancho superior a 600 mm., originarias de Australia. El producto denunciado es producido y exportado al Uruguay por la empresa australiana Broken Hill Propiertary (BHP) y se despacha a plaza por las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur NCM 7210.30.10.00, NCM 7210.49.10.00, NCM 7210.41.10.00 y NCM 7210.61.00.10.-

RESULTANDO: I) que dicha solicitud fue formulada ante la Dirección Nacional de Industrias el 26 de setiembre de 2000, por la producción nacional del producto en cuestión.-

II) que se solicitó información a la Dirección Nacional de Aduanas y al Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).-

III) que la Dirección Nacional de Industrias, con fecha 2 de octubre de 2000, dictó resolución declarando que la referida solicitud de inicio de investigación se encuentra debidamente instruida, habiéndose cumplido las exigencias del artículo 30º del Decreto Nº 142/996, de 23 de abril de 1996.-

IV) que la División Defensa Comercial y Salvaguardias, con fecha 20 de octubre de 2000, produce informe en cuyas conclusiones sugiere a la Dirección Nacional de Industrias emita pronunciamiento favorable respecto de la apertura de la investigación solicitada, por cuanto a su juicio se encuentran reunidos los extremos establecidos por el artículo 32º del Decreto Nº 142/996 citado.-

V) que la referida Dirección, compartiendo la opinión de la División de Defensa Comercial y Salvaguardias a modo de conclusión de la instrucción realizada, con fecha 20 de octubre de 2000 dictamina favorablemente respecto de la procedencia de la apertura de la investigación solicitada por la empresa ARMCO Uruguaya S.A..-

VI) que la Comisión Asesora creada por el artículo 3º del Decreto Nº 142/996, de 23 de abril de 1996, comparte el dictamen de la Dirección Nacional de Industrias a que alude el Resultando anterior.-

CONSIDERANDO: I) que procede, por los fundamentos expuestos en los citados dictámenes, disponer la apertura de la investigación solicitada.-

II) lo dispuesto por el "Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VI del Acuerdo General del GATT de 1994" aprobado por la Ley Nº 16.671, de 13 de diciembre de 1994 y por los artículos 29º a 34º, 128º y concordantes del Decreto Nº 142/996, citado.-

ATENTO: a lo expuesto,

LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y FINANZAS, RELACIONES EXTERIORES, GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA E INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVEN:

1º.- Dispónese la apertura de la investigación relativa a la existencia de dumping formulada por la empresa ARMCO Uruguaya S.A., en las operaciones de exportaciones hacia Uruguay de chapas de acero, revestidas de zinc o de aleación de aluminio-zinc por los procesos electrolíticos o de inmersión en caliente, con un espesor superior a los 0,30 mm. e inferior o igual a 2,5 mm., ancho superior a 600 mm., originarias de Australia, correspondiente a las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur NCM 7210.30.10.00, NCM 7210.49.10.00, NCM 7210.41.10.00 y NCM 7210.61.00.10.-

2º.- Otórguese un plazo de veinte días a partir de la publicación de esta Resolución, a efectos de que otras partes interesadas soliciten su reconocimiento como tales, acreditando los extremos reseñados en el artículo 37º del Decreto Nº 142/996, de 23 de abril de 1996.-

3º.- Las partes interesadas que acrediten su condición de tal, podrán retirar los formularios para participar en la investigación y tomar vista de las actuaciones en la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, sito en la calle Sarandí Nº 690 D 2º entrepiso, Montevideo.-

4º.- Encomiéndase a la Comisión Arancelaria Asesora creada por el Decreto Nº 505/993, de 24 de noviembre de 1993, el asesoramiento pertinente a los efectos de la apertura de las posiciones arancelarias NCM 7210.30.10.00, NCM 7210.49.10.00, NCM 7210.41.10.00 y NCM 7210.61.00.10.-

5º.- Instrúyase a la Dirección Nacional de Aduanas para que proceda a exigir los Certificados de Origen de todas las operaciones de importación que despachen a plaza chapas de acero, revestida de zinc o de aleación de aluminio-zinc por los procesos electrolíticos o de inmersión en caliente, con un espesor superior a los 0,30 mm. e inferior o igual a 2,5 mm., ancho superior a 600 mm., luego de cumplidos sesenta días de la fecha de entrada en vigor de la presente Resolución, a fin de realizar la correspondiente verificación.-

6º.- Publíquese en el Diario Oficial y pase a la Dirección Nacional de Industrias para su notificación a los interesados y demás efectos.-
BENSION, OPERTTI, VALLES, GONZALEZ, AGUIRREZABALA, ABREU.